



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Las Malvinas son argentinas*

## **P R O Y E C T O D E D E C L A R A C I Ó N**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Expresar profunda preocupación por la existencia de 14 diferentes cotizaciones de dólares que se manejan en el mercado local, que impiden planificar inversiones, atraer inversores y generar previsibilidad en el sector empresario.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

Cofirmantes: Dip. Susana Laciari



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Las Malvinas son argentinas*

## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en la comparación interanual un incremento de 78,5% en el mes de Agosto. Con este resultado, la proyección de la inflación en 2022, por parte de las consultoras privadas, rondaría entre el 95% y el 100%.

A esta compleja situación, se suma que, entre el mercado legal e informal, se operan 14 diferentes cotizaciones de dólares, lo que resulta imposible poder planificar inversiones, atraer inversores y generar previsibilidad en el sector empresario.

Por un lado, el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (BCRA) opera el **Dólar mayorista**, al que tienen acceso los bancos y las casas de cambio autorizadas.

A su vez, las entidades financieras ofrecen el **Dólar minorista** (las personas o empresas pueden vender sus divisas al banco o agencias cambiarias, según el precio que ofrece cada entidad, pero la compra tiene restricciones) y el **Dólar ahorro o solidario** (que tiene una limitación de compra de U\$S 200 mensuales. Para adquirirlo, los ahorristas deben pagar un 30% de Impuesto PAIS más 35% de Ganancias).



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Las Malvinas son argentinas*

Para uso financiero (a través de operatoria de bonos, acciones, etc), se ofrecen el **Dólar MEP** y **Dólar Contado con liquidación (CCL)**. También existe una cotización especial para comprar criptomonedas, a través de billeteras virtuales, denominado **Dólar Cripto**.

Para los empresarios del espectáculo, se ofrece un dólar diferencial, llamado **Dólar Coldplay**, para contratar artistas internacionales o pagar derechos, mientras que las empresas que exportan servicios del conocimiento se manejan con el **Dólar Tecno**. Otro sector que tiene un tipo de cambio especial es el sojero, a través del cual los productores pueden vender su cosecha con la cotización del **Dólar Soja**.

En cuanto a consumos especiales, los suscriptores de servicios de streaming abonan el **Dólar Netflix**, mientras que ciertas compras de bienes de lujo como vehículos de alta gama, jets privados y pequeños aviones, embarcaciones de uso recreativo y piedras preciosas, entre otras, se pueden adquirir abonando el **Dólar Lujo**.

Los turistas, en tanto, pueden acceder al **Dólar turista** (con cupo) o al **Dólar turista sin cupo o dólar Qatar**.

Además de todas estas operaciones, por otra parte, existe un mercado informal, donde se opera con el **Dólar blue o libre**.

Es por eso que el presente proyecto tiene como propósito “Expresar profunda preocupación”, por el desconcierto que genera la política cambiaria implementada por el gobierno nacional.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Las Malvinas son argentinas*

Por estas razones es que solicito a mis pares el acompañamiento y rápida aprobación del presente proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego  
Diputado de la Nación

Cofirmantes: Dip. Susana Laciari